

**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 05 de febrero de 2025

Señor

**RAMIRO LÓPEZ GUIO**

Representante del BID en Colombia

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID**

BIDColombia@iadb.org

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 19 Edificio Avenida Chile

Ciudad

**ASUNTO:** No Objeción a una Cooperación Técnica No Reembolsable CO-T1777 Proyecto “Apoyo para el desarrollo del Registro Social de Hogares en Colombia”.

Respetado Representante,

De manera atenta, nos permitimos poner en su conocimiento que esta Agencia ha emitido concepto técnico favorable para la vinculación del Departamento Nacional de Planeación a la Cooperación Técnica No Reembolsable CO-T1777 del proyecto “Apoyo para el desarrollo del Registro Social de Hogares en Colombia”, cuyo objetivo es apoyar al Departamento Nacional de Planeación en el diseño, desarrollo e implementación del Registro Social de Hogares; la ejecución de esta iniciativa estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo – BID.

Por otra parte, APC Colombia considera que esta cooperación se encuentra alineada con las prioridades del Gobierno Nacional, establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, especialmente en lo relacionado con el eje de Transformación “Seguridad Humana y Justicia Social”.

De igual forma, se evidencia el aporte de esta cooperación técnica al avance y cumplimiento de la Agenda 2030, particularmente al cumplimiento de las disposiciones del ODS 11 “Ciudades y comunidades sostenibles” y a la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional - ENCI 2023-2026, en especial en lo relacionado con el contenido de su objetivo (3): “Promover una cultura de Paz, Justicia y Lucha contra la Desigualdad”.

Código de Verificación (CSV): **e2c258e6aac2d793ee8dbf5c91ef68c86fa4f1d8**  
Nº Referencia: **OFI25-00000593**  
URL de Verificación: <https://192.168.1.218/impulsa/csvValidation.do>



---

**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia**

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Página: 1/2

**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

En concordancia con lo anteriormente expuesto, APC Colombia emite su No Objeción frente a la adhesión del Departamento Nacional de Planeación a una Cooperación Técnica No reembolsable y de antemano, agradecemos nos puedan mantener informados sobre los avances en la ejecución de este proyecto.

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE POR  
**JULIAN JESÚS RAMIREZ ESPITIA**

Asesor Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.

**ANEXOS**

<b>Results_Matrix_-_CO-T1777__1_.xlsx</b>		DxyH2FWBqokT8utk7ZRnuOjS8ef3suJN NnMp8eg7Hcs=
<b>TC_Document- _Social_Household_Registry_C O-T1777.docx</b>		DxyH2FWBqokT8utk7ZRnuOjS8ef3suJN NnMp8eg7Hcs=
<b>OFI25- 00000106_Solicitud_de_prioriza cion.pdf</b>		DxyH2FWBqokT8utk7ZRnuOjS8ef3suJN NnMp8eg7Hcs=
<b>Procurement_Plan_-_CO- T1777__1_.xlsx</b>		DxyH2FWBqokT8utk7ZRnuOjS8ef3suJN NnMp8eg7Hcs=

Proyectó: **Luz Barbosa**  
Revisó: **Laura Cadavid Valencia**  
Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): **e2c258e6aac2d793ee8dbf5c91ef68c86fa4f1d8**  
Nº Referencia: **OFI25-00000593**  
URL de Verificación: <https://192.168.1.218/impulso/csvValidation.do>



**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 15 de enero de 2025

Señor

**RAMIRO LÓPEZ GUIO**

Representante del BID en Colombia

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID**

BIDColombia@iadb.org

Carrera 7 No. 71-21 Torre B Piso 19 Edificio Avenida Chile

BOGOTA D.C

**ASUNTO:** Solicitud de una priorización de la Cooperación Técnica No Reembolsable denominada: “Apoyo para el desarrollo del Registro Social de Hogares en Colombia”.

Respetado Representante,

De manera atenta, me permito poner en su conocimiento que esta Agencia ha recibido por parte del Departamento Nacional de Planeación -DNP solicitud para una priorización de la Cooperación Técnica No Reembolsable “Apoyo para el desarrollo del Registro Social de Hogares en Colombia”, cuyo objetivo es apoyar al Departamento Nacional de Planeación en el diseño, desarrollo e implementación del Registro Social de Hogares; esta cooperación dispone de un monto de USD 450.000 con una duración de 36 meses y la ejecución estará a cargo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID..

La Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC Colombia, considera que esta Cooperación se encuentra alineada con las prioridades del Gobierno Nacional, establecidas en el Plan de Nacional de Desarrollo 2022-2026, especialmente en lo relacionado con el eje de Transformación Seguridad Humana y Justicia Social.

Por otra parte, se evidencia el aporte de esta cooperación técnica al avance y cumplimiento de la Agencia 2030, particularmente al cumplimiento de las disposiciones del ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Finalmente, se resalta la relevancia que la temática de esta cooperación tiene en la Estrategia

Código de Verificación (CSV): <b>b7ba2c7793b4fc76f335cbd0295de9c54ae50634</b> Nº Referencia: <b>OFI25-00000106</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por <b>JULIAN JESUS RAMIREZ ESPITIA (Asesor)</b>	En fecha <b>16/01/2025 15:28:57</b>



**Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC Colombia**

Teléfono: (+57) 601 601 2424 | Línea gratuita: 01 8000 41 37 95 | Código postal: 110221

Dirección: Carrera 10 No. 97A - 13, Torre A, Piso 6 | Bogotá D.C., Colombia

[www.apccolombia.gov.co](http://www.apccolombia.gov.co)

Página: 1/2

**OFICIO**

Código: A-FO-102 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Nacional de Cooperación Internacional 2023-2026, en especial en lo relacionado con el contenido de su objetivo (3): Promover una cultura de Paz, Justicia y Lucha contra la Desigualdad.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC Colombia, se permite poner en consideración del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, la priorización de esta solicitud para la ejecución de la precitada cooperación técnica, para lo cual anexamos a esta comunicación, la solicitud remitida a esta Agencia por parte Departamento Nacional de Planeación DNP, mediante oficio Radicado No. SPF 20241510978941.

En caso de tener dudas sobre esta solicitud de cooperación, agradecemos ponerse en contacto con Luz Emilce Barbosa, a través del correo electrónico luzbarbosa@apccolombia.gov.co.

Atentamente,

**JULIAN JESÚS RAMIREZ ESPITIA**

Asesor Dirección de Gestión de Demanda de Cooperación Internacional.

**ANEXOS**

Oficio DNP Rad 20245381297701

Proyectó: **Luz Barbosa**  
Revisó: **Laura Cadavid Valencia**  
Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): <b>b7ba2c7793b4fc76f335cbd0295de9c54ae50634</b> Nº Referencia: <b>OFI25-00000106</b> URL de Verificación: <a href="https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do">https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do</a>	
Doc. original firmado por	En fecha
<b>JULIAN JESUS RAMIREZ ESPITIA (Asesor)</b>	<b>16/01/2025 15:28:57</b>



Bogotá D.C., martes, 05 de noviembre de 2024



Al responder cite este Nro.  
20245381297701

SPF

Señora

**ELEONORA BETANCUR GONZÁLEZ**

Directora General

Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia - APC

Carrera 10 No. 97A-13, Torre A, Piso 6

[eleonorabetancur@apccolombia.gov.co](mailto:eleonorabetancur@apccolombia.gov.co)

***ASUNTO: Solicitud de apoyo para consecución de Cooperación Técnica de Apoyo para el desarrollo del Registro Social de Hogares en Colombia***

Estimada Directora,

De manera atenta, nos permitimos solicitar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la gestión para la consecución de una Cooperación Técnica (CT) No Reembolsable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El objetivo general de esta cooperación técnica es apoyar al Departamento Nacional de Planeación en el diseño, desarrollo e implementación del Registro Social de Hogares. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la interoperabilidad del registro de hogares con las entidades territoriales; (ii) desarrollar la ventanilla única de servicios sociales y el registro universal de ingresos; (iii) implementar pilotos de la ventanilla única en municipios con diferentes niveles de desarrollo institucional. Esta cooperación tendrá una duración de 36 meses y se dispondrán de USD \$400.000 para su ejecución.

El Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales -SISBEN- es el principal instrumento de focalización individual de la oferta social del Estado colombiano desde 1995. El propósito de esta herramienta es optimizar la distribución del gasto social de manera objetiva, uniforme y clara, con base en las condiciones socioeconómicas de la población. La última versión de esta herramienta, el SISBEN IV, utiliza información sobre las condiciones socioeconómicas de los individuos para estimar la capacidad del hogar de generar ingresos y así clasificar los hogares. Igualmente, implementó mejoras para la recolección de información en campo utilizando dispositivos móviles de captura, lo que reduce los errores de digitación y permite la georreferenciación de las viviendas, e incluye el intercambio de información con registros administrativos para el proceso de validación y actualización de la información reportada por los hogares.

Desde 2020, el DNP viene trabajando en el desarrollo del Registro Social de Hogares (RSH) a través de la integración del SISBEN IV y la interoperabilidad con otras fuentes de

---

**Dirección:** Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia **www.dnp.gov.co**

**Conmutador:** 601 3815000

**Línea gratuita:** PBX 601 381 5000 - 01800121221

información. Esta herramienta busca incorporar la información socioeconómica de los hogares y diferentes registros administrativos para: (i) contar con información actualizada para mejorar la focalización del gasto social; (ii) monitorear la oferta de programas sociales que reciben los hogares por parte de los gobiernos nacional y locales; (iii) mejorar la coordinación, articulación y racionalización de la oferta social; y (iv) monitorear los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad.

Actualmente, el RSH cuenta con más de 55 millones de registros gracias a la integración de 43 bases de datos a nivel nacional y más de 1.800 bases de datos a nivel local están en proceso de verificación. El RSH cuenta con información sobre identificación y caracterización de individuos, características de la vivienda, salud, educación, programas de transferencias monetarias e inclusión productiva, entre otros, y será la fuente principal para la construcción del Registro Universal de Ingresos RUI planteado en el artículo 70 de la Ley 2294 de 2023, del Plan Nacional de Desarrollo.

A mediano plazo, el gobierno busca continuar con el desarrollo, consolidación e implementación del RSH a nivel nacional. En los próximos 3 años, el objetivo es utilizar esta herramienta para facilitar los procesos de consulta y actualización de información a la ciudadanía. Así mismo, con base en el RSH, el gobierno pretende crear una Ventanilla Única de servicios que permita la articulación entre los diferentes programas sociales y esquemas de ayuda a la ciudadanía con el objetivo de garantizar el acceso de la población pobre y vulnerable a la oferta social.

Desde el DNP, hemos venido participando de espacios de diálogo e interlocución con el BID, en torno posibilidades de gestión de Cooperación Técnica (CT) No Reembolsable tendiente a fortalecer el Registro Social de Hogares., y en ese sentido acordamos, y atentamente solicitamos, que el organismo ejecutor sea el BID a través de la División de Salud y Protección Social (SCL/SPH) dado que cuentan con las capacidades técnicas y la experiencia regional específica para cumplir con el alcance esperado del proyecto.

Dado lo anterior, acudimos a los buenos oficios enmarcados en la misionalidad de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional – APC Colombia, para sumar esfuerzos e impulsar de forma conjunta estas gestiones con el BID, que buscan respaldar la implementación del Sistema Nacional de Cuidado

En caso de tener dudas sobre esta solicitud de cooperación, agradecemos ponerse en contacto con Consuelo Malatesta, a través del correo electrónico: [cmalatesta@dnpc.gov.co](mailto:cmalatesta@dnpc.gov.co).

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos de su oportuna comunicación con el BID.

---

**Dirección:** Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia **www.dnp.gov.co**

**Conmutador:** 601 3815000

**Línea gratuita:** PBX 601 381 5000 - 01800121221

Cordial saludo,



**MARIO ALEJANDRO VALENCIA**

Subdirector General de Prospectiva y Desarrollo Nacional

Copia: carlosquintero@apccolombia.gov.co  
lauracadavid@apccolombia.gov.co

Preparó: Laura Muñoz Sánchez

Aprobó: Consuelo Malatesta Morera, Subdirectora de Pobreza y Focalización  
Natalia Bargans Ballesteros, Subdirectora DPIP-SCCI *NB*

**Si quieres calificar nuestro servicio ingresa a [www.dnp.gov.co/califiquenos](http://www.dnp.gov.co/califiquenos)  
Tu opinión es importante para el DNP**

---

**Dirección:** Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia **[www.dnp.gov.co](http://www.dnp.gov.co)**

**Conmutador:** 601 3815000

**Línea gratuita:** PBX 601 381 5000 - 01800121221